LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL

Fecha Publicación: 17/05/2019

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, GLOSA 09, consigna recursos para la asignación "Convenio Marco Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad de la UA, en los ámbitos de Gestión, Investigación y FID" Código ANT1856, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación de 1 Asistente de Investigación para trabajar en la Universidad de Antofagasta en investigaciones afines al área de materiales de almacenamiento térmico, en el marco del proyecto ANT1856

Requisitos de postulación

- ✓ Título obtenido en un área afín a Ciencia de Materiales, Energía, Química o Procesos de minerales.
- ✓ Tener estudios de postgrado o estar cursando post-grado en el área afín a ciencia de materiales, energía, química o procesos de minerales.
- ✓ Experiencia docente, participación en proyectos de investigación (al menos 6 meses) y/o en publicaciones WoS o SCOPUS

BENEFICIOS

- ✓ Calidad de contratación en convenio a honorarios
- ✓ Honorarios de $900.000, valor bruto mensual

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL

Antecedentes requeridos para postular			
✓ Título profesional ✓ Currículum Vitae ✓ Concentración de notas de pregrado. ✓ Concentración de notas de postgrado. ✓ Certificado de grado o certificado de alumno regular ✓ Carta de intenciones. ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad			
Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos			
✓ La Universidad de Antofagasta se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria. ✓ La selección se realizará en base a los siguientes criterios de evaluación sobre 100 puntos. -Expediente Académico 20 -Publicaciones 20 -Carta de Intención 30 -Experiencia Docente 20 -Otros Antecedentes 10 ✓ En caso de igualdad de puntajes, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.			
Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	24	05	19
Fecha entrega de los resultados del concurso	27	05	19
Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información			
Dra. Svetlana Ushak, email: svetlana.ushak@uantof.cl			
Otros antecedentes **(En el caso de la existencia de Bases Especiales, señalar el lugar y/o forma de acceder a dicha documentación).**			